

La honra y la adu-
lación degradan al
que las prodiga; de-
primen, envilecen y
deprecian a los pue-
blos, si las emplean
para defender sus
derechos. La verdad
les dignifica y enal-
tece.

EL PUEBLO

Don Quijote símbo-
liza el ideal precur-
sor de las grandes
obras humanas.
Sancho Panza, el
despreciable con-
vencionalismo del
diario vivir indivi-
dual. Sin ideal, no
se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscrip-
ción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y
comunicados, a precios convencionales. A las empresas edito-
ras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 3 DE FEBRERO DE 1920. SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NÚMERO 190 : : : AÑO V

Por la unión de la clase

Afinidad y armonía

Nunca, como en los momentos actuales, fué tan necesaria la unión de la clase trabajadora, para oponer a la tendencia gubernamental y patronal de destruir nuestras organizaciones, fuerte valladar que contenga esta loca aspiración, fuera de tino y atentatoria a todo derecho.

La importancia adquirida por los organismos de obreros, asociados para defenderse legalmente de la explotación de que son constantemente víctimas por parte de patronos y Empresas industriales, ha hecho temer a la burguesía y al Poder público por la inestabilidad de este régimen político y social en el que se vinculan todos los privilegios sostenedores de la esclavitud de cuantos del trabajo viven.

Las sacudidas violentas de las masas contra el poder absorbente de los explotadores del sudor ajeno, es el producto natural de la tiranía económica a que vienen sometidos los productores desde que se estableció en el desenvolvimiento de la vida humana el injusto régimen del salario.

Conmociones sociales se suceden a diario en el mundo obrero, que despierta ante el desconcierto y desequilibrio producido por la pasada guerra y se dispone con la fuerza de su organización a conquistar el derecho a la vida que se le tiene usurpado.

Es una ley de progreso que se cumple en el curso de la vida de la Humanidad, y a cuyo designio tiene que someterse la burguesía, avara y egoísta en la misma magnitud en todos los puntos habitados del planeta.

Los descamisados, los aún no manumitidos de la esclavitud económica, base fundamental de toda esclavitud moral y material, exigen la parte correspondiente del patrimonio universal necesaria a su vida, patrimonio acaparado por los que por medio de una explotación despiadada del hombre por el hombre, establecieron en el mundo la diferencia de clases, el privilegio de los menos y la esclavitud y miseria de los más.

Y no tiene más solución el problema que restituir a los desposeídos el producto íntegro de su trabajo, restituyéndolos al pleno goce de la vida, derecho fundamental de la misma que nadie les puede restar,

ni menos negar, sin atentar contra la propia naturaleza.

A conquistar ese derecho vamos los proletarios del mundo, y contra todo lo que se oponga a la consecución de esta humana finalidad, lanzaremos la fuerza de nuestra organización, ya que es ineficaz la fuerza de nuestro derecho.

Fuertes y unidos están los obreros de distintas regiones de nuestro país y capacitados para grandes empresas de carácter social, precursoras del cambio de régimen.

Fuertes y unidos hemos de estar también en los momentos de próximas e inevitables luchas los obreros asociados de la localidad.

Por instinto de conservación, hemos de deponer actitudes nimias, frívolas e injustificadas, que nos mantienen alejados del verdadero camino a seguir en pro de nuestra completa emancipación.

Sean la afinidad y armonía de cuantos sentimos hondo y pensamos alto los dos factores espirituales que encaminen nuestros pasos hacia el triunfo del ideal común de los explotados.

Así lo exige el actual momento histórico que atravesamos.

JUAN DEL PUEBLO.

Estima a los que te siguen más que a los que te preceden; éstos ya van pagados con la satisfacción de abrir marcha, mientras aquellos son acreedores a toda consideración por el sacrificio de ir detrás de tí, aun cuando sea a la fuerza.

Crónicas Sinceras

El Miedo a las Ideas

Andan por ahí unas gentes que han dado en la flor de proclamar a todos los vientos y con orgullo, su falta de ideas, su odio a las ideas.

«Yo no soy nada, yo no pienso en nada, no tengo ideas», me ha dicho campanudamente hace muy pocos días, uno de esos bípedos extraños. Lo he mirado y remirado, mentira me parecía que pudiera ser un hombre como yo... No tener ideas, no pensar, es rebajarse al nivel de los animales irracionales; de los cuales nos diferencia solo el pensamiento y por el pensamiento el lenguaje; no pensar es rebajarse más abajo del buey que arando medita a veces; no tener ideas, es vergonzoso, y enorgullecerse de no tenerlas, es asqueroso. Igual sería un cerdo que nos quisiera probar su superioridad, y lo innecesario de la higiene.

Las ideas son la higiene, el viento fresco y renovador del cerebro; quien las rechaza se declara partidario del fango moral, desea revolcarse en el lodo... Que no tenga la pretensión de arrastrarnos con él, que no tenga la avilantez de enorgullecerse por ello. ¡El miedo a las ideas! Lo tuvieron todos los tiranos y todos los imbéciles, desde Nerón hasta Carlos II, desde César hasta el Doctor Francia.

¡Felices los que no temen a las ideas!

JORGE GALLART.

legión de nuestros conciudadanos. Porque el hecho fundamental del tiempo moderno es ese: que toda la estructura social contemporánea reposa, como la del mundo antiguo, sobre la esclavitud.

El obrero moderno, el proletario, es un esclavo exactamente igual a los que, arrebatados por locas y sublimes ansias de emancipación, siguieron las banderas de Espartaco. No se trata de una metáfora, sino de un hecho real, de una similitud, sino de una absoluta igualdad de situaciones. La masa trabajadora es una masa de esclavos, decorada pomposamente con grandes nombres inútiles, tomados a la terminología del derecho público moderno; pero idéntica a la masa esclava del mundo antiguo y a la legión miserable, arrancada por el cazador a los bosques de Africa y gigante en los campos americanos bajo la tralla del capataz.

Es corriente hablar de los tres momentos del trabajador en su ascensión hacia la libertad: esclavo, siervo, ciudadano. Las clases que rehúsan meditar acerca de esto aceptan esa trilogía, que de buena fe propagaron en los tiempos del liberalismo político hombres de generosas ilusiones y fascinados por una retórica brillante, pero superficial. Las realidades no permiten engañarse: el proletariado moderno, sobre cuya cabeza fulgura el mote de ciudadano como un *inri* escarneador, es homólogo del esclavo antiguo, y en todo lo esencial y en muchos asuntos sociales inferior.

El locaut con que ahora castigan los patronos a los obreros en Barcelona y Madrid es elocuentísimo. Pone de resalto la verdadera condición del proletariado y utiliza toda la refinada crueldad de la esclavitud moderna. La contemplación de esa amarga realidad desata sobre el alma un ardiente huracán de rebeldía que la deseca y mata todas sus floraciones. La rebeldía obrera pone en peligro la organización presente. La sumisión proletaria, la renuncia del obrero a todo ennoblecimiento humano, su esclavitud resignada o forzada, es el verdadero cimiento de la sociedad. ¡Y un mundo así se apellida cristiano, es bendecido por los sacerdotes y adora la cruz! Recientemente ha deplorado el romano pontífice que «reine en el mundo un espíritu de indisciplina». ¡Y Cristo vino a la tierra para depositar la semilla de una rebeldía espiritual que

Los fundamentos sociales

La esclavitud de los desposeídos

«Se duele mucha gente de la continua zozobra contemporánea. El trágico ambiente de la lucha, la saturación de odio de la atmósfera social que respiramos, les parece un nuevo y terrible dolor añadido al lancinante y despiadado cortejo de la existencia.

Tiene razón. Pero ese amargo e insufrible sobresalto infiltrado ya en todos los espíritus, aun en el de los poderosos atrincherados tras sus sacos de oro, es el castigo justo de un egoísmo feroz, no atenuado ni siquiera ante la visión de la catástrofe que se avecina. Pensaron ayer en su conveniencia: hoy en su tranquili-

dad; siempre en sí propios. Cerraron los accesos de su corazón al grito del dolor ajeno; miraron la iniquidad triunfante como pecado del prójimo, cuando no como fatalidad necesaria, y, sin perjuicio de aprovecharla, se consideraron exceptos de culpas. Hoy comienzan a expiarlas.

Porque esa fiebre circulante por las almas es el contagio de la calentura que abrasa el subsuelo oficial, calentura de rebelión contra un mundo que tiene como cimiento un horrendo crimen: la esclavitud de los desposeídos, el grillete puesto perdurablemente al pie de una inmensa

barriese por infame la antigua civilización!

El obrero es un esclavo. Veámoslo. ¿En qué consiste esencialmente la esclavitud? El esclavo es un ser obligado a trabajar para otro sin recompensa. Más para que pudiera trabajar era necesario alimentarlo y albergarlo. ¿En qué se diferencia el trabajador libre y el esclavo? El obrero moderno tiene forzosamente que trabajar para otro. ¿Cuál es su recompensa? El salario apenas le alcanza para cobijarse y alimentarse; en la organización económica presente, el salario tiende inevitablemente al mínimum con que el obrero consiente en vivir y reproducirse.

No consentir implica emigrar o suicidarse. Pero la emigración no es la libertad, sino el cambio de dueño: lo mismo dá sucumbir en una guardilla madrileña que en una hacienda brasileña si se tiene un amo.

La opción del obrero libre es, pues, someterse o suicidarse. Trabaja para otro un día, un año, toda la vida, y recibe lo estrictamente indispensable para mal comer y guarecerse. El esclavo tenía también su rancho y su cobijo. El animal de trabajo tiene su pienso y su cuadra. La máquina tiene instalación que la resguarda y carbón que la alimenta. Todos ellos son de la misma condición. ¿Es preferible la del ciudadano obrero a la del caballo de lujo? El nombre común es esclavos. Pero hay entre ellos una diferencia: la esclavitud del obrero, la esclavitud moderna es la más despiadada. La máquina, el animal, el esclavo tienen un valor para el amo; el obrero, no. Si el esclavo o el animal muere, si la máquina se estropea el amo pierde; si el obrero sucumbe cien otros hay prontos a ocupar su sitio; el amo nada sufre; y como no es él quien directamente mata ni siquiera le inquieta el remordimiento.

Si los obreros se agitan para emanciparse los amos decretan el locaut. Cierta duración de éste es un castigo; una mayor duración es la muerte. Equivale a que los amos encerraran a sus esclavos, condenándolos al hambre. Los obreros pueden circular por la ciudad, pero no pueden comer; tienen el derecho de sufragio, pero los arrojan de sus casas cuando no las pagan. Su única defensa es el miedo que inspiren; lo mismo ocurría con los esclavos. Espartaco y los suyos se organizaron y rebelaron; hubo una guerra civil, al principio victoriosa. Finalmente, Craso los aniquiló. Y para escarmiento de rebeldías fueron levantados diez mil patibulos. El odio de clases es siempre feroz.

Los obreros despedidos por sus patronos, ¿qué son sino esclavos arrojados por sus amos a una isla desierta? ¿En qué aventajan a los esclavos? Apenas poseen un mísero peculio, en breve consumido, disponen, tal vez, de algunos fondos comunes; no pueden trabajar para sí mismo; todo como los esclavos. Sobre éstos tienen una libertad conquistada en cruentas luchas y escri-

ta en la Constitución; unos derechos políticos escritos en la Constitución. Está bien; ¿qué pueden hacer esos obreros despedidos con su libertad y sus derechos? Tienen la libertad de morir. Y aún eso no estorbando mucho; porque si no hasta de esa opción entre los medios de suicidio les privaría la fuerza pública. No hay que olvidar que tras la silueta del capataz se dibuja siempre elicornio de la guardia civil.

BALDOMERO ARGENTE.

De colaboración

¡Ojalá nos equivoquemos!

Han llegado a nuestros oídos murmullos de tal índole, que han causado en nuestra alma una grande sensación, igual al ruido de un monstruoso trueno seco que se deja sentir en una tarde invernal, sin esperarlo.

Estudiando el caso de que se trata, sorprenderá a todo el que con buen criterio y sano juicio analice el asunto en todos sus detalles.

Trátase de que dos Sociedades, los constructores navales y los albañiles, peones y similares, únicamente, lleven el impulso de hacer la tan querida y deseada Casa del Pueblo; es decir, que se han tomado la exclusiva sin contar para nada con las demás Sociedades legalmente constituidas, que son en número de veinte a veinticinco. Esta iniciativa, que con tanta valentía quieren llevar a efecto, quizás por ser las que más asociados tienen, la consideramos torpe y ridícula, y ojalá nos equivoquemos, pero creemos que van derechos y a paso acelerado al fracaso; y menos mal que se queden con el fracaso, que hasta muy probable fuere que viniese la disolución.

Analicemos. Visto el caso en su punto moral, resulta un caso de egoísmo, que pudiera acarrear las siguientes consecuencias:

Primera: Que las restantes Sociedades, heridas en su amor propio por no haber sido llamadas a consulta, no tomasen en su seno el acuerdo de formar parte en dicha entidad por creer, con muy buen sentido, que de entre ellas nazca el Directorio y que las Sociedades que pidiesen su ingreso acaten lo que legislen sobre el régimen interior, malo o bueno, por ser las que responden al contrato del edificio; este paso les lesionaría muy mucho y les pondría próximas al atolladero.

Y segunda: Que en el caso de ocurrir lo que antecede, y si es verdad que tienen que adelantar por fianza 750 pesetas, por reparaciones unas 500 aproximadamente, por instalaciones eléctricas unas 1.000, aproximadas también; gastos de Secretaría, Contaduría y otros menudos detalles, que hacen un respetable desembolso, y calculando el importe de una mensualidad en pesetas más o menos: casa, 250; luz, 150; conserje, 150; limpieza, 75; agua y prensa, 50; y Secretaría, 25, que arroja un total de pesetas 700 por una mensualidad, ¿es posible que

dos Sociedades solamente, por muy nutridas que estén, puedan tirar de una carga tan pesada? No lo creemos, y por este motivo presentimos el fracaso.

Sí, compañeros; el egoísmo os puede llevar al precipicio, con una iniciativa legítima en la forma e ilegítima al objeto, puesto que la mayoría de vosotros sabéis bien que ha tiempo se viene gestionando por otras Sociedades y que por falta de recursos y por antagonismos injustificados no se ha llegado a la ejecución.

Nuestra humilde pluma, en estas más humildes líneas, os aconseja la rectificación haciendo un llamamiento a todas las Sociedades, y éstas, representadas por sus presidentes, tomar acuerdos definitivos para fusionarnos todos en dicha entidad.

Si así no lo haceis, puede que os pese, y ojalá nos equivoquemos.

M. F. y M. L.

En el país de los millonarios

El miedo al comunismo

Entre los 85 comunistas detenidos en Chicago por estar complicados en el complot que tenía por objeto derribar al Gobierno de los Estados Unidos se encuentra el director de un periódico ruso que se publicaba en los Estados Unidos, persona de la intimidad de Trotsky, a quien conoció cuando éste estuvo en América.

Sara Stickles, que se ha casado hace poco con un millonario socialista, está entre los acusados, y no ha sido detenida porque está enferma desde el mes de mayo último.

Fué condenada a cinco años de prisión en virtud de la ley de espionaje, y puesta en libertad previo el pago de una fianza de 100.000 dólares.

A pesar de estar condenada, ha continuado su propaganda y ha dado una serie de conferencias de carácter revolucionario.

En cabeza ajena

Enseñanza terrorista

En el movimiento obrero de los Estados Unidos, hay un trágico período que debiera conocer la clase patronal del mundo entero. Es un período de terror que dura aproximadamente desde 1860 a 1876. Mueren de muerte violenta numerosos patronos. No es posible dar con los matadores. Sólo se sabe o se sospecha que pertenecen a una sociedad secreta: la de los «Molly Maguires». ¿Que significa esta terrorífica sociedad?

La lucha entre obreros y patronos se había ido organizando, en los Estados Unidos, de forma cada vez más enérgica. Los sindicatos obreros habían ganado en poder y firmeza; su organización era cada día más fuerte y sus victorias cada día más positivas. Entonces comenzaron los patronos una estrategia

desleal e inhumana. Recurrieron a los cierres de fábricas, a las listas negras y a las persecuciones legales, el Estado Capitalista y su órgano, los Tribunales de justicia, secundaron celosamente la campaña de la clase patronal. Había que «dar la batalla», hasta destruir los sindicatos obreros. (El lenguaje de algunos patronos españoles en el año 19 del siglo xx parece un plagio del lenguaje de los patronos norteamericanos en la época indicada. Por encima de las diferencias de tiempo, de raza y de idioma, los hombres coinciden en sus apetitos y torpezas y, por lo tanto, también en su lenguaje y sus actos).

La batalla, en efecto, fué fecunda para los patronos. Los sindicatos obreros cayeron hechos pedazos. La victoria aparente no podía ser más rotunda. Pero el sentimiento de justicia y el anhelo de mejora que movían a los hombres no podían desaparecer con los sindicatos. Subsistieron, porque hay móviles de acción eternos, y cuando un arma resulta estéril, se busca otra eficaz. El sindicato público fué un arma inútil; entonces se recurrió a las sociedades secretas, con sus juramentos su santo y seña y sus convencionales apretones de manos, a la manera masónica. La lucha franca y respetuosa se hizo subterránea y mortífera. Pronto empezaron los patronos a recoger el fruto de su victoria pírrica.

De todas las sociedades secretas, la más temida fué la de los Molly Maguires. Existía en las regiones carboníferas de los Estados Unidos una Antigua Orden de los Hiberneses (nombre primitivo de los irlandeses), trasplantada de la propia Irlanda, donde funcionaba de mucho tiempo atrás como instrumento de defensa contra la avaricia y crueldad de los grandes señores de la tierra; en la República Norteamericana, sus enemigos eran los nuevos varones, o sea, los señores del subsuelo, los propietarios de minas. Los miembros de esta sociedad eran gente aguerrida, hecha a todas las formas de la acción social, arrojada muchas veces fuera de la ley por la ley misma, injusta ley de clases. Dentro de esta Orden de los Hiberneses, había un círculo secreto que la dominaba, llamado de los Molly Maguires, en recuerdo de la orden secreta irlandesa de este nombre. A análogas causas análogos efectos en la Gran Bretaña y en los Estados Unidos, había producido la misma consecuencia: el ocultamiento ofensivo y el terror ofensivo.

Los Molly Maguires alcanzaron una organización formidable, que se extendía desde el Atlántico al Pacífico y desde el de Méjico al Maine: se cree que en conjunto había unas seis mil logias locales. Interventían en política, y en muchas partes fueron factores predominantes. Pero su táctica principal era la acción directa y violenta contra los propietarios de minas o «bosses». Sus actos participaban más del carácter

de castigos personales que de otra cosa, y variaban desde el maltrato hasta la pena de muerte; esta última forma era la más común. Rara vez era muerto un patrono por obreros de la misma localidad: generalmente, se avisaba a los de otra logía, situada en localidad distinta, y así la captura o la prueba de culpabilidad era más difícil.

Pero no es la táctica de los Molly Maguires lo que nos importa, sino las causas de su existencia. En primer término, como hemos visto, fué la persecución patronal la que, destruyendo los sindicatos públicos, engendró esta y otras sociedades secretas. En segundo término, pudo observarse que los actos de sangre de los Molly Maguires guardaban una relación directa con el oscilante grado de pobreza a que les tenía sujetos o el estado económico general o la represión patronal. Si los patronos perseguían a los mineros, los actos de violencia eran más duros y más frecuentes. Según un periódico de la época, solo en el condado de Schuylkill se cometieron, entre 1863 y 1867 cincuenta muertes de patronos. Por otra parte, apenas hubo ninguna entre 1868 y 1871, período en que la organización obrera ganó de nuevo momentánea fuerza y en que obreros y patronos pudieron llegar a una inteligencia. En 1871 se reanuda los asesinatos, y después de la huelga larga que duró desde Diciembre de 1874 hasta Junio de 1875 sobrevino, como se llamó entonces, una «ola del crimen» que pasó, como una epidemia, sobre las regiones carboníferas.

Al cabo de los años, la clase patronal norteamericana se convenció de que había sido un grave error aplastar las organizaciones obreras. Al hacerlo, se había empujado a los individuos más allá de la ley, y contra la ley obraban; se les había privado de todas las armas lícitas, de la discusión y la avenencia, y hubieron de recurrir a las ilícitas; se les negó el derecho de asociación pública y legal y, desesperados, se refugiaron en sociedades secretas y tenebrosas; no se quiso oír sus voces de justa reclamación y ellos tuvieron que hacerse escuchar a tiros y puñaladas. La táctica de violencia le fué pagada a los patronos norteamericanos con grandes réditos. A la larga, rectificaron su conducta, y lejos de querer seguir extirpando los sindicatos obreros, se persuadieron de la conveniencia de que surgieran a luz los ocultos y se consolidasen los públicos, para contender con ellos pacíficamente, en vez de prolongar un bárbaro estado de naturaleza. Así la orden secreta de los Caballeros del Trabajo pudo convertirse en asociación obrera pública poco después de la desaparición de los Molly Maguires, a quienes no extinguió tanto la dureza de la ley como la nueva prudencia de los patronos, al cabo de quince años de

fracaso de una táctica injusta y contraproducente.

La Historia, si no se repite, se imita o plagia. Algo semejante a lo que ocurrió en los Estados Unidos hece medio siglo está aconteciendo en España. Los patronos quieren destruir los sindicatos obreros. Hay cierre de fábricas y listas negras. Hay muertes de patronos. Esto redobla el furor destructivo de los supervivientes y de sus servidores en el Estado. Se cierran centros, se encierran redadas de obreros. Por lo visto, se quiere declarar ilegales los sindicatos. Vendrán entonces las sociedades secretas, los Molly Maguires de España. ¿Estamos seguros de que no existen ya? No se aprende Historia. Los pueblos y las clases, como los individuos necesitan escarmentar en cabeza propia. ¡Y, sin embargo, la Historia es, a veces, tan luminosa en su fatalidad!

LUÍS ARAQUISTAIN.

Los socialistas portugueses

Programa de un ministro

El periódico socialista revolucionario *O Combate*, publica en grandes titulares los puntos fundamentales del programa que el ministro del Trabajo, el socialista Ramada Curto, intentará desarrollar en su gestión gubernativa.

Estos son: La nacionalización de la industria de seguros, la nacionalización de las minas de carbón, los seguros sociales obligatorios con todas las modalidades de la asistencia y la fijación del salario mínimo.

FUEGO EN GUERRILLA

Ya andan por esas calles de Dios, ajetreados y sudorosos de tanto trabajar buscando votos, la pandilla de muñidores electorales, que como castigo eterno en la vida política local sufrimos los gaditanos.

Cada cual de estos zánganos inveterados que se abroga el derecho de molestar a los votantes que constan en el censo, procurando arrancarle el sufragio hacia su representado, pretende demostrar con su vacua palabrería política que ejerce una labor de gran beneficio para el bienestar común, contribuyendo al triunfo de su candidato, un Juan de las Viñas cualquiera, que aflojando algunas pesetas se encarama en el Ayuntamiento descansando sus posaderas en un escaño durante la etapa reglamentaria municipal, desde el cual presencia en silencio perpétuo, cómo se filtran y volatizan las pesetas del presupuesto de la ciudad, cuando no toma parte él también en algún contubernio de los innúmeros que se llevan a cabo en aquella mansión representativa de la muy noble, leal y heroica cuna de la indiferencia patria.

¡Y hay que ver la actividad de estos *majos* instrumentos de los caquíes que padecemos desde tiempo inmemorial, trabajando para justi-

ficar su estipendio! Ya tienen hechas estadísticas de todos los fallecidos, ausentes, embarcados, emigrados etc., etc., con derecho a votar, para robarles el voto por medio de la organización preventiva de un centenar de imbéciles descamisados y otro centenar de sinvergüenzas encanallados y abyectos, que lo mismo «trabajan elecciones» a los conservadores, que a los republicanos, a los liberales o a los integristas, que se las trabajarían a los chinos o a los antiguos bandidos de Sierra Morena, si éstos existieran y les pagaban mayor cantidad por su despreciable labor electorera.

¡Es verdad que todo tiene en la vida su explicación y no iba a dejar ésto de tenerla!

Existen éstas pandillas fomentadoras de la corrupción del cuerpo electoral y de la prostitución del sistema, porque existen candidatos tan golfos y tan despreciables como ellas y más responsables de este estado de cosas, que las aceptan y fomentan por propia conveniencia.

Pero ¿a qué seguir? ¿Es ésto cosa nueva? Siga su curso la procesión hasta que el tiempo ó algo imprevisible que no está muy lejos concluya con toda esta farsa indigna electorera. — Son manifestaciones naturales de las postrimerías de un régimen.

Cierva y Sánchez Guerra se disgustaron en el parlamento el otro día, por *mor* de unas frases gruesas.

Pero no llegó la sangre al río. A las veinticuatro horas estaban hechos más amigos que cochinos.

¡Es natural! Son prohombres de la misma cochinita política.

Y no iban por tan poca cosa a perturbar el buen orden reinante en la cochinería.

Los Amigos de Puerta Tierra se vienen lamentando a diario del abandono en que se halla Extramuros por lo que afecta a higiene y limpieza de aquellos importantes barrios de la ciudad.

Tienen en sus justas quejas mucha razón. Pero no por eso han de conseguir nada. El alcalde, no se preocupa ahora más que de los festejos de Carnaval, después del desagravio de que ha sido objeto por parte de la Comisión Municipal de Fiestas, que no había contado para nada con su ilustre personalidad.

Eso es mucho más importante, Amigos de Puerta Tierra, que la salud de un populoso barrio de la ciudad.

¡Así lo entiende el alcalde menos alcalde que padecemos, y así lo tenemos que aceptar!

Es nuestro sino y su soberana voluntad. Somos demasiado débiles para evitarnos estos graves males.

El pan, por las nubes; el aceite, el azúcar, el café y otras subsistencias de primera necesidad, ascendiendo, ascendiendo hasta el extremo de no poderse comprar.

¿No hay Junta de Subsistencias provincial y municipal? ¿No se puede por ninguna autoridad atenuar o evitar estas subidas de precios en artículos de tanta necesidad, que empeoran cada vez más la situación de los que sólo contamos para solucionar la vida con un mísero salario?

¿Que no? Pues veremos si es preciso llegar a la expropiación, como más fácil remedio o única solución.

¿Se enteran, Sr. Alcalde y Sr. Gobernador?

LOS TRES GUERRILLEROS

En la Rusia de los soviets

La esposa de Gorki

Andreyeona, la compañera de Máximo Gorki, que estaba afiliada al Grupo socialista revolucionario de la derecha, se ha convertido al bolchevismo por estimar que es un deber de todos los socialistas sostener al Gobierno actual.

A propósito del porvenir de Rusia ha expresado las ideas más optimistas, diciendo: «Nuestros hombres han resuelto el problema militar; Kolchak está prisionero; se asegura que también Denikin ha sido apresado por los suyos. Ahora hemos de hacer frente al problema económico. El resto del mundo puede ayudarnos o presentarnos dificultades. Si comprende nuestra situación actual, estoy segura de que vendrá en auxilio nuestro.»

Andreyeona cree que el levantamiento del bloqueo y la reanudación de las relaciones comerciales con el extranjero producirían una gran mejora en la situación de Rusia, donde las condiciones de aprovisionamiento, especialmente en Petrogrado, son en la actualidad bastante mejores que el año pasado.

Carnet de apuntes y noticias

Proyecto de ley norteamericano

Ha sido aprobado por el Parlamento de los Estados Unidos el proyecto de ley del senador Sr. Keydon, por el cual se hace obligatoria en Norte América la asistencia a las escuelas durante 200 horas al año, por lo menos, a los nacionales desde la edad de diez y seis a veintidós años, y a los extranjeros que no sepan inglés, desde los diez y seis a los cuarenta y cinco.

Cantinas escolares

En una reunión celebrada por el claustro de maestros normales de Cuenca, se acordó el establecimiento de cantinas escolares, contando con el apoyo de los Círculos y de las Corporaciones.

¿Cuándo se imitará en Cádiz este acuerdo?

La fortuna del pobre exkaiser

Comunican de Berlín, de fuente oficiosa, que la fortuna de la familia imperial alemana asciende de 800 a 1.000.000.000 de marcos.

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expres.
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 15.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica, 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (planta baja del Ayuntamiento), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.
—Depositaría, de 13 a 16.
Banco de España: (Antonio López, 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del Puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: C.^a Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: I. Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente.
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica, 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución, 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco, 23, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco, 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18; además los sábados, de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza, 1, de 11 a 16.—Empeños y desempeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaria eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Zaragoza, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12 de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Servicios de Correos Tarifa de Precios

Correspondencia Certificada.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificación. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Dere-

chos: por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos, por certificado y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 25 céntimos, por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pts.

Giros Postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

Límites.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

Derechos.—1/2 por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

Por telégrafo.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteos, gratuitamente.

Las carterías autorizadas, sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

NUEVO Establecimiento de CALZADOS — “EL SIGLO”

— COLUMELA, NÚM. 22 —

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Muéspedes

— DE PLACIDO MENERDEZ —

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CÁDIZ

Almacén de Maderas
y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general
— en cajonerías. —

Calle Plocia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

“EL PUEBLO”

Periódico reflejo honrado de la opinión
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 0'50 ptas. Fuera de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION:

Calle Santiago, núm. 1. (Centro de Sociedades Obreras)

CÁDIZ

IMPRENTA

DE

M. ALVAREZ
CÁDIZ

Impresiones de todas clases.

Especialidad en Fotgrabados.

CALLE FEDUCHY, NÚM. 12